

Criterios académicos para solicitudes Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) 2025

Las y los alumnos inscritos de maestría y doctorado interesados en solicitar recursos del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (**PAEP**) deben entregar una solicitud al Comité Académico del Posgrado en Historia del Arte.

Con el fin de optimizar los recursos del Programa de Apoyos los Estudios de Posgrado (PAEP) 2025 para realizar actividades académicas nacionales o internacionales, el Comité Académico priorizará la aprobación de aquellas solicitudes que se encuentren debidamente justificadas por las y los alumnos y avaladas por sus tutores principales, cuidando que estas actividades estén estrechamente relacionadas con los proyectos de investigación de cada alumno y que al participar en ellas no se ponga en riesgo la eficiencia terminal, restando tiempo para la redacción de trabajos de graduación. Se dará prioridad a la realización de estancias de investigación y prácticas escolares estrechamente vinculadas con sus temas de investigación que propicien el enriquecimiento y fortalecimiento de sus investigaciones.

Asimismo se favorecerán las demás actividades de vinculación (curso, escuela, taller avanzado, congreso, coloquio, seminario, simposio, encuentro, concurso, exhibición, exposición; siempre y cuando la participación sea como ponente o expositor) de las y los estudiantes con otras instituciones académicas, la discusión y retroalimentación con otros colegas, la generación de redes de trabajo y, en su caso, la internacionalización del Posgrado a través de sus alumnos.

Las solicitudes deberán someterse a la aprobación del Comité Académico a más tardar el 27 de agosto de 2025, mediante la solicitud establecida por este programa de posgrado (que abajo se anexa), acompañada de una justificación académica razonada que precise la relación y los aportes que dicha actividad tiene para el proyecto, tomando en cuenta las consideraciones arriba señaladas. Dichas solicitudes deberán contar con la firma del tutor/a principal y del alumno/a. El otorgamiento de los recursos también dependerá de la disponibilidad de los mismos y, dado que son limitados, se dará prioridad a quienes no hayan recibido apoyo con anterioridad.

La solicitud debe apegarse a lo establecido en los lineamientos de operación de la convocatoria del Programa de apoyo a los estudios de posgrado (PAEP) 2025.

Solicitud de actividades académicas nacionales o internacionales PAEP 2025

Nombre alumno/a: _____

Nivel de estudios: _____

Semestre que cursa: _____

Nombre del trabajo de tesis o ensayo académico: _____

Tutor/a principal: _____

Integrantes comité tutor: _____

Actividad a desarrollar: Congreso, coloquio, seminario, simposio, encuentro, concurso, exhibición, exposición. **Siempre y cuando la participación sea como ponente o expositor.**
 Curso, escuela, taller avanzado, estancia de investigación, práctica de campo

Objetivo de la actividad: _____

Lugar de la actividad: _____

Fechas a realizarse: _____

Justificación académica:

Firma del tutor/a principal: _____ Firma alumno/a: _____

Se debe anexar plan de trabajo en el cual se indique el impacto/beneficio de la actividad en la investigación del trabajo terminal, con el VoBo. del tutor/a principal.

Anexos recomendados: contacto de quien lo recibe, acreditación de su estancia, carta de aceptación, autorización de acceso y demás datos que ayuden a integrar su propuesta.